



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004106-03, PE/004107-03, PE/004108-03, PE/004114-03, PE/004115-03 y PE/004116-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 231, de 6 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004106, PE/004107, PE/004108, PE/004114, PE/004115 y PE/004116, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 231, de 6 de mayo de 2013.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004106	Pagos realizados a la empresa Grupo Amatex Bie, S. L., durante los ejercicios 2009 a 2013.
004107	Pagos realizados a la empresa Unitas Patrimonio, S. L., durante los ejercicios 2009 a 2013.
004108	Pagos realizados a la empresa Instalaciones Técnicas de Calor con Biomasa, S. A., durante los ejercicios 2009 a 2013.
004114	Pagos y ayudas concedidos a la empresa Grupo Amatex Bie, S. L.
004115	Pagos y ayudas concedidos a la empresa Unitas Patrimonio, S. L.
004116	Pagos y ayudas concedidos a la empresa Instalaciones Técnicas de Calor con Biomasa, S. A.

Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./4106 a P.E./4108 y P.E./4114 a P.E./4116, formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a "pagos realizados y ayudas concedidas a las empresas Grupo Amatex Bie S.L., Unitas Patrimonio, S.L. e Instalaciones Técnicas de Calor con Biomasa, S.A."



Recabada información a todas las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas por su Señoría en la Pregunta arriba referenciada, tengo el honor de comunicar a V.E. que no consta que se hayan realizado pagos o concedido ayudas a las mencionadas empresas.

Valladolid, 26 de junio de 2013.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.